

RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 025 LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 185		Fecha Fijación: 21/10/2022			Página: 1	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 02 2015 00108	Ordinario	ALFONSO GALVIS RICARDO	EXXON MOBIL DE COLOMBIA S.A	Auto de Trámite Se ordena Entrega de Tutlo al demandante. Se solicita certificacion Bancaria.	20/10/2022	1
11001 31 05 02 2018 00568	Ordinario	JAIRO GUZMAN ZAPATA	COLPENSIONES	Otras terminaciones por Auto Se ordena ARCHIVO del proceso	20/10/2022	1
11001 31 05 02 2019 00618	Ordinario	LUIS LEONARDO BOHORQUEZ SANTANA	TIENDA QUIMICOS LTDA.	Auto obedézcse y cúmplase Dese cumplimiento a lo ordenado por el Superior	20/10/2022	1
11001 31 05 02 2019 00922	Ordinario	MARIA IGNACIA GONZALEZ CRUZ	MONICA BERNAL ROJAS	Auto ordena correr traslado POR EL TERMINO DE LEY A LA PARTE DEMANDADA, DEL AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA Y EL TRASLADO DE LA MISMA, POR LO MOTIVADO.	20/10/2022	DIGI TALI ZAD O
11001 31 05 02 2021 00328	Ejecutivo	ALFONSO GOMEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto obedézcse y cúmplase Dese cumplimiento a lo ordenado por el superior	20/10/2022	1
11001 31 05 02 2021 00617	Ordinario	DILIO AGUJA DUCUARA	MENZIES AVIATION COLOMBIA S.A.S.	Auto obedézcse y cúmplase Dese cumplimiento a lo ordenado por el superior	20/10/2022	1
11001 31 05 02 2021 00689	Ordinario	GRACIELA CONDE GONZALEZ	TRANSCARGA FUQUEN S.A.S. - DECCY ALEJANDRA UYAZAN GOMEZ - VICTOR ALEXANDER FUQUEN	Auto inadmite contestación de la demanda se INADMITE contestacion. El despacho frente a la reforma se pronunciara en su momento procesal.-	20/10/2022	1
11001 31 05 02 2022 00069	Ordinario	AMPARO DIAZ DUEÑAS	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCION S.A	Auto ordena correr traslado de la REFORMA a la demanda. Se tiene por contestada la demanda. Se efectua una aclaracion.-	20/10/2022	1
11001 31 05 02 2022 00242	Ordinario	NORALI MARIN GOMEZ	COLFONDOS	Auto de Trámite Se revoca parcial auto. se admite Llamado en garantia. se ordena su notificacion	20/10/2022	
11001 31 05 02 2022 00413	Ejecutivo	JOHN JUVENAL RUIZ RODRIGUEZ	TOTAL SANAR S.A.S.	Auto niega mandamiento ejecutivo NIEGA MANDAMIENTO EJECUTIVO DE PAGO	20/10/2022	

ESTADO No. 185		Fecha Fijación: 21/10/2022			Página: 2	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 02 2022 00562	Ordinario	GLORIA SORAYA PORTILLA MUÑOZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES-	Auto admite demanda SE ORDENA NOTIFICAR.	20/10/2022	DIGI TALI ZAD O
11001 31 05 02 2022 00564	Ordinario	MARTHA IVETT SANCHEZ	MINISTERIO DE PROTECCION SOCIAL	Auto de Trámite SE ORDENA ADECUAR LA DEMANDA POR LO MOTIVADO.	20/10/2022	DIGI TALI ZAD O
11001 31 05 02 2022 00566	Ordinario	JAVIER ROBERTO CARMONA VERA	ALEJANDRO FAJARDO	Auto inadmite demanda POR LO MOTIVADO.	20/10/2022	DIGI TALI ZAD O
11001 31 05 02 2022 00570	Ordinario	MARIA DEL PILAR SUAREZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES-	Auto inadmite demanda POR LO MOTIVADO.	20/10/2022	DIGI TALI ZAD O

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECH **21/10/2022** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ARMANDO RODRIGUEZ LONDOÑO
SECRETARIO